

1

26-0245-113F



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA PODER JUDICIAL

EDICTOS:

Por medio del presente, se cita a cualquier persona que tenga interés jurídico respecto al juicio de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN, diligencias de información testimonial, DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE EMMA LAURA RAMÍREZ MANDUJANO promovido por LAURA DÁVALOS RAMÍREZ y/o LAURA DÁVALOS, agente de ministerio público adscrito a la fiscalía especializada en la investigación en materia de desaparición de personas, tramitado ante este Juzgado Cuarto Familiar de Colima, Colima, bajo el número 26-0245-113F, para que comparezcan ante el Juzgado y juicio antes mencionados, a manifestar lo que a su derecho convenga, lo anterior de conformidad con el artículo 21 y 22 de la ley que regula el procedimiento de Emisión de la declaratoria de Ausencia por desaparición en el Estado este último aplicado por analogía.



ATENTAMENTE

COLIMA COLIMA A 20 DE MARZO DEL AÑO 2026



[Handwritten signature]

LIC. MARTHA GÁRDENAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS

PARA PUBLICARSE EN LOS ESTRADOS Y/O LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO QUE CONCORRE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DEBIENDO MEDIAR UN PLAZO DE SIETE DÍAS HÁBILES EN CADA PUBLICACIÓN.



--- El suscrito **MTRO. JOSÉ MANUEL VEGA ZÚÑIGA**, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, con fundamento en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos. -----

----- **CERTIFICO.** -----

--- Que la presente copia fotostática certificada, que consta de 01 una foja útil, concuerda fiel y legalmente con su original misma que tuve a la vista y previo cotejo se certifica y expide; en la Ciudad de Colima, Colima., a 30 treinta de abril del 2026, dos mil veintiséis. - **DOY FE.** ---



MTRO. JOSÉ MANUEL VEGA ZÚÑIGA
PRESIDENTE

